

RASQUIM FRAP PASTA

Rodenticida cebo en pasta de uso no profesional y uso profesional

Es un cebo rodenticida en pasta, listo para su uso, presentado en porciones de 10 g, indicado para el control de roedores como Rata parda o de alcantarilla (*Rattus norvegicus*), Rata negra (*Rattus rattus*) y Ratón común (*Mus musculus*).

COMPOSICIÓN

Difetialona ... 0,0025%.

Nº Registro / Autorización: ES/MR(NA)-2018-14-00021

CARACTERÍSTICAS

RASQUIM FRAP PASTA contiene Difetialona, un anticoagulante de segunda generación que actúa eficazmente con una sola ingesta.

RASQUIM FRAP PASTA contiene sustancias alimentarias y materias grasas de primera calidad altamente apetentes y palatables para los roedores. Incorpora también una sustancia de sabor amargo (Benzoato de Denatonio) para prevenir la ingesta accidental por niños y animales domésticos (no diana). La pasta tiene una excelente textura, manteniéndose fresca sin liberar grasa.

RASQUIM FRAP PASTA está autorizado para usarse, por el público en general (usuario no profesional) y ganadero (usuario profesional), para el control de ratas y ratones en el interior y ratas alrededor de edificaciones.

MODO DE EMPLEO

RASQUIM FRAP PASTA es un cebo listo para su uso. Colocar la porción de 10 g (sin romper) en portacebos resistentes a la manipulación, en el interior y / o alrededor de edificaciones.

DOSIS Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

- En interiores aplicar RASQUIM FRAP PASTA a las siguientes dosis:

Ratones: portacebos con hasta 50 g de producto. Si se necesita utilizar más de un portacebo, la distancia mínima entre portacebos será de 1 metro.

Ratas: portacebos con hasta 150 g de producto Si se necesita utilizar más de un portacebo, la distancia mínima

entre portacebos será de 4 metros.

- Alrededor de edificaciones aplicar RASQUIM FRAP PASTA a las siguientes dosis:

Ratas: portacebos con hasta 150 g de producto Si se necesita utilizar más de un portacebo, la distancia mínima entre portacebos será de 4 metros.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Indicaciones de peligro:

H373 Puede provocar daños en los órganos (sangre) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

P280 Llevar guantes de protección.

P314 Consultar a un médico en caso de malestar.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente, así como los roedores muertos, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

En caso de accidente consultar al servicio médico de información toxicológica. Teléfono: 915 620 420.

Autorizado para uso por personal no profesional (uso por el público en general) y por personal profesional (uso ganadero).

ESTABILIDAD Y ALMACENAMIENTO

El producto es estable durante cuatro (4) años a temperatura ambiente. Utilícese hasta la fecha de caducidad mostrada en el envase. Almacenar el producto en su envase original, cerrado, en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la radiación solar y otras fuentes de calor. Mantener alejado de fuentes de fuerte olor. Proteger frente a las heladas.

PRESENTACIÓN

Envases: porciones individuales en papel de filtro de 10 g.

- Uso no profesional (doméstico): estuche 150 g.
- Uso profesional (ganadero): cubo 5 kg.